

SE SUSCRIBE EN TOLEDO, LIBRERIA DE FANDO.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Este Boletín está dedicado á la circulación de las comunicaciones oficiales del Arzobispado, y demás que convenga al interés del Clero.



Los señores eclesiásticos que no le reciban á tiempo, harán la reclamación dentro del término de 20 días, pasados los cuales no será atendida.

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO
DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Estado. Toledo 22 de Mayo de 1860. = Pablo de Yurre.

Por el Ministro de Gracia y Justicia se ha comunicado á S. Ema. el Cardenal Arzobispo mi señor la Real orden siguiente:

«Emmo. Sr.: Con el objeto de cumplir lo prevenido en el art. 13 del convenio celebrado entre Su Santidad y Su Magestad Católica, firmado en Roma el 25 de Agosto de 1859, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien mandar que se sirva V. Ema. remitir á este Ministerio una noticia detallada del número de Religiosos legos esclaustrados que existen en esa Diócesis, sin desempeñar cargo alguno retribuido y sin percibir pensión del Estado. De Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, lo participo á V. Ema. para su inteligencia y cumplimiento.»

Y á fin de que pueda formarse con toda exactitud el estado á que se refiere la preinserta Real resolución, ha dispuesto S. Ema. se inserte en el Boletín oficial del Arzobispado, para que llegue á noticia de todos los interesados, quienes en el menor término posible deben mandar á esta Secretaría de mi cargo una nota que espese el nombre, edad, naturaleza, Orden religiosa en la que hicieron su profesion, monasterio á que pertenecian cuando fueron esclaustrados, su actual residencia y los documentos que acrediten dichos particulares, con la declaración de que no disfrutaban pensión alguna del

Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo. = Los habitantes de Puebla Nueva que han merecido de vuestra Ema. la gracia de la santa Mision Apostólica, faltarian á uno de sus mas principales deberes, si por medio de su Ayuntamiento y demas individuos que suscriben, dejasen de dar á vuestra Ema. las mas espresivas gracias, por tan notable favor:

Veinte dias Emmo. Sr., ha tenido este pueblo la gloria de tener en su seno á los virtuosos y esclarecidos padres de la congregacion de San Vicente de Paul, y no es posible describir los saludables frutos obtenidos por el asiduo trabajo que han interpuesto secundado por este celoso Párroco y demas dignos individuos de su clero.

La satisfacción que este vecindario ha tenido por ser visitado de la santa Mision, lo manifiesta el entusiasmo religioso con que fué recibida, y el sentimiento públicamente demostrado al despedirse de ella.

Mas de quinientas personas, de todos sexos y clases, con lagrimas en los ojos y con muestras de un sentimiento de corazon, acompañaron á los respetables padres hasta el pueblo de San Bartolomé de las Abiertas, distante de este una legua, el dia siete del actual: en todos los semblantes se veia significado el dolor que producía la separacion, aunque con la esperanza de que su Eminen-